

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

UNIVERSIDADES

- 19291** *Anuncio de corrección de errores en la Resolución de la Universidad de Oviedo de 10 de mayo de 2012 por la que se anuncia la convocatoria de procedimiento abierto para la contratación del servicio de producción documental en centros de reprografía, puntos autoservicio y servicios administrativos (Expediente n.º PA 2012/08).*

Advertido error en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el anexo D del pliego de prescripciones técnicas que rige esta contratación, publicada en el BOE n.º 115 de 14 de mayo de 2012, se procede a su rectificación en los siguientes términos:

En el apartado 12.3.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares referido al sobre B: Documentación Técnica relativa a criterios de valoración no cuantificables de forma automática,

En el punto 1 Propuesta Técnica, línea segunda,

Donde dice: Teniendo en cuenta las condiciones y requerimientos mínimos establecidos

Debe decir: teniendo en cuenta las condiciones establecidas

En el Documento I: Equipamiento ofertado, primer punto, línea tercera,

Donde dice: de acuerdo a los requisitos mínimos,

Debe decir: de acuerdo a las recomendaciones

En el Documento I: Equipamiento ofertado, segundo punto, línea primera,

Donde dice: Si los mencionados requisitos mínimos,

Debe decir: Si las mencionadas características

Se modifica en su totalidad el anexo D del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Se amplía en una semana el plazo de presentación de ofertas, que pasa a finalizar el 25 de junio de 2012. La fecha de apertura de ofertas se realizará el 10 de julio de 2012, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas del Consejo Social (Plaza de Riego, 4-3.º 33003 Oviedo).

Los documentos rectificadas junto a la Resolución por la que se acuerda dicha rectificación se publicará en el perfil de contratante de la Universidad de Oviedo.

Oviedo, 31 de mayo de 2012.- El Rector, Vicente Gotor Santamaría.

ID: A120042193-1